Calle Itapúa Esq. Paraguay,
Email: munifram@gmail.com
www.municipalidaddefram.gov.py
Telefax: (0761)265235 / 265243

Capital Nacional del Desarrollo

Nota N°070/2023

Fram, 02 de Junio del 2023.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director de Contrataciones Publicas
Presente

Me dirijo respetuosamente a Ud. en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Fram, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19 donde se notifica la aprobación del procedimiento de ***ampliación de monto de contrato*** correspondiente a la contratación directa ad referéndum Nº 03/2022 CON ID Nº 421902 trabajos de construcción de vereda y colocación de tubos para desagües pluviales sobre la calle Constantino Trociuk, entre calle José Leandro Oviedo y Colombia, área urbana de Fram.----------

La ampliación de monto de contrato ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y ***bajo la responsabilidad de la máxima autoridad.***

	Ampliación de Monto de Contrato
NOMBRE O RAZON SOCIAL	**Norma Beatriz Benítez Chamorro**
RUC	**2.235.024-1**
DOMICILIO LEGAL	**Calle Colombia y Mateo Sánchez Díaz**
TELEFAX	**+595 981 674546**
MONTO TOTAL AMPLIADO	**11.937.992 Gs.----------**

Por lo que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del Código de Contrataciones correspondiente.

Sin otro motivo en particular aprovecho para saludarlo con mi mayor respeto.-

Lic. Guillermo Gonzalez
Encargado del Dpto UOC

Firmado digitalmente por GUILLERMO ANDRES GONZALEZ RUDNIK
Fecha: 2023.06.02 12:17:55 -04'00'

Lic. Guillermo González Rudnik
Responsable de U.O.C.
Municipalidad de Fram

MISION:
Administrar recursos y oportunidades con eficiencia para el bienestar de la ciudadanía, así como el fortalecimiento del desarrollo general y la construcción de una imagen de municipio moderno, incluyente y con sostenibilidad.
VISION:
Una institución ordenada, eficiente, y transparente en su gestión, generadora de pautas claras para una convivencia armónica, creadora de infraestructuras necesarias para impulsar el bienestar y el progreso general, promotora del conocimiento, la cultura, el deporte y el cuidado del medio ambiente.